

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XLIII

Núm. 13.007

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

Almería.
Provincias, un trimestre
Extranjero...

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

1.50 pesetas

10

ALMERIA—Juéves 10 de Abril de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se recibirán de 9 de la mañana a 12 de la tarde.

ANUNCIO: 10 ptas. de pés. Mues en primera plana; 20 id. en

tercera y 10 en cuarta. Para los demás, tales la cuarta.

Línea local 5.
Teléfono Almería

QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. ÁNGEL ALDERETE Y PRIETO,

estudiante del tercer año de Filosofía,

FALLECIÓ EN GRANADA EL 10 DE ABRIL 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en este día en la Capilla del Cementerio de Granada, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolados padres D. Miguel Alderete González y D. Adela Prieto y Casas, ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios en sus oraciones.

ALIANZA:

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fácil y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trábar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de séríos, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Tortosa, Almería.

H. LA PERLA.

Economía y buen trato en hospedaje

PLAZUELA DEL CARMEN, 7.

PUERTA DE PURCHENA

José Jurado Sierra.

LA MEDITERRÁNEA

A contar desde el actual mes de Abril, esta importante Compañía, propietaria de los vapores FOMENTO e INDUSTRIA, establecerá un itinerario fijo entre Barcelona, Valencia, Almería, Orán y vive-versa.

Oportunamente se fijarán los días del servicio.

PARRALEROS

Puntales rollizos.

Está navegando y en breve arribará á este puerto un cargamento de ellos.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Flores 4.

EL DEBATE.

Por fin hay síntesis. Ha empezado el debate. En lo que este se relacione con la crisis, que es de momento lo más indiscutible, poco será lo que la discusión añada á la historia de los hechos consumados. No es el Gobierno quien puede aclarar el punto más curioso, el fracaso de la concentración; aunque en eso también sabe todo el mundo á qué atenerse. Además la crisis fué discutida mucho antes de surgir; y la prensa y los políticos discurrieron una temporada sobre todos los aspectos y sobre todas las hipótesis del tema, gabinete chico, gabinete notable, gabinete heterogéneo... Reproducir el asunto será probablemente una invitación al mareo.

Las minorías del Senado han hecho bien limitándose á oír el programa del Gobierno, poniéndole el visto con la protesta de discutir oportunamente las cuestiones en él indicadas, pero el Sr. Silvela ha creído que el silencio es una calma á la hora en que todo el mundo,—harto de plataformas, orientaciones, líneas generales, etc.—acoge la declaración ministerial, aunque es tan expresiva, con la

reserva de esperar los actos del Gobierno para no aburrir en balde al público. ¡Siempre tan oportuno el Sr. Silvela! Y ahora por el placer de consignar, en la cuestión religiosa, manifestaciones agrabables al sentimiento popular. Con ellas preparará el ambiente, facilitándose las tareas en el poder.

Los más interesados en combatir al Gobierno son más cautos. No querían el debate, ciertos de que fracasan ya la discusiones de esta especie; pero se verán compelidos á entrar en la diversión porque cuando se abre la espita de la elo- cuencia, es natural que tomen su copa todos los habituales de la embriaguez parlamentaria.

Esperemos las conclusiones del debate para juzgarlo imparcialmente. Puede ser que resulte ventoso, y entonces reconoceríamos el éxito del Sr. Silvela. Pero si el debate no sirve para nada, si pone un grado más en el hastío público, resultará que todos los parlamentarios querían dar en esta ocasión un buen ejemplo y que lo ha malogrado el Sr. Silvela.

Es necesario que los oradores vayan dejando á un la o todas esas discusiones cantadas, que poco o nada resuelven, y es indispensable también que sean más prácticos para votar leyes cortas e inteligibles que se cumplan y no sean letra muerta como sucede en la mitad de los casos.

EUGENIA HORTENSIA.

10 DE ABRIL

La desgraciada Reina de los Pe- seos Bajos, Eugenia Hortensia Ramírez, conocida en la Historia Universal por la Reina Hortensia, fue modelo viviente de que si las riquezas, ni los esplendores de una corona pueden evitar las amarguras del alma, cuando las circunstancias así las producen. Había nacido en París en 10 de Abril de 1873; era hija de José fina de Tascher de la Pagerie, que luego casó en segundas nupcias con el emperador Napoleón, cuando aquella quedó viuda del padre de Hortensia.

Una triste sino pareció parangón á esta princesa desde sus primeros años, pues cuando apenas si contaba cuatro de edad, fué conducida á la isla de la Martinica, de donde regresó á París en 1790, para sufrir el dolor de ver tan de cerca las desgracias de su familia, que fué con su

hermano Jorge casi carcelera de su madre.

Casada su madre con Bonaparte, Hortensia ingresó en el colegio de Madama Campan, y á los diez y siete, poco da salir de aquella pensión, el capitán del siglo la obligó á casarse con su hermano Luis, hombre de carácter impetuoso e irascible.

De él tuvo dos hijos, y muerto el primogénito, á poco fué su marido á tomar posesión del reino de Holanda.

En él no fué más feliz que antes lo había sido: tuvo que asistir al segundo casamiento del que fué esposo de su madre, mientras el suyo trataba de separarse de ella por divorcio.

Abdicando Luis en su hijo mayor, Hortensia quedó regente del Reino, pero Napoleón se anexionó aquél, hasta que sin fortuna y sin cariño, alejada de sus hijos, se sintió morir.

Eugenio, uno de ellos, vuelto de los Estados Unidos, donde estaba expatriado, tuvo la suerte de recoger en sus brazos el cadáver de su madre, en el Castillo de Arnemburgo (Suiza), el 5 de Octubre de 1837.

HEREDADO DE AGRADO.

Para los ganaderos.

Por lo mismo que la ganadería lanar ha venido en España á una decadencia lamentable, es de mayor aprecio todo trabajo que tiene por objeto estudiar este importante ramo de la riqueza pecuaria, con criterio culto y progresivo, como lo hace el ilustre profesor de Veterinaria D. P. Moyano, en un libro verdaderamente notable que acaba de publicar.

El trabajo del distinguido publicista merece ser leído por los ganaderos de la Península, pues en él encontrarán observaciones y consejos de gran provecho.

Tiene el libro del Sr. Moyano, además de los méritos indicados, el de estar admirablemente impresio, y á pasar de ser voluminoso y tener grabados que ilustran el texto, sólo cuesta tres pesetas ejemplar.

Este es el camino que debe seguirse para divulgar aquellas enseñanzas que más interesa conocer á los agricultores y ganaderos.

BENAVVENTURADOS LOS PACÍFICOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi estimado amigo: En el comienzo de muchas cosas se suela predecir con probabilidades de acierto el éxito de ellas y duración de su existencia.

Pero eso es casi exclusivamente en las que se refieren al orden material, cuyos factores, la más de las veces conocidos, antes de acometer una empresa, y descontados los inconvenientes que á su prosperidad y desarrollo se oponen, sirven á los pensadores lo mismo que á los técnicos, para calcular con precisión casi matemática, los beneficios ó ganancias que han de producir.

Así ha sucedido siempre en todos los siglos, hasta en los más rudos y perezosos al progreso humano; en el actual no hay por qué decir que su verbo y su norma de vida es el cálculo del trabajo, del gasto y de la ganancia, antes de acometer una empresa, y se ha llegado á alambicar tanto y á exigir el concepto de la previsión, que hasta en las relaciones de simpatía, que debieran ser vínculos de amor, no se persigue otro fin en muchas ocasiones, más que la adquisición del favor para solucionar negocios con gran distrimento de la verdad, la caridad y la justicia.

Así anda ello; en esa falsa idealidad, en ese lastimoso concepto del progreso y de la fraternidad, se va desenrollando la actividad humana rompiendo todo vínculo moral, pervertiendo el sentido de ella y fomentando un modernismo que sanciona las virtudes aisladas, desenfrenados escándalos.

Las obras de Dios, por el contrario, se inician siempre con humildad y modestísimo aparato; sin que al hombre le sea dado predecir su alcance y fecundidad en el orden moral, toda vez que el orgullo no se

aviene con la sencillez; y como la humildad cristiana es la antorcha de la verdad científica y racional, y el más firme pedestal de la fe, de ahí que en las empresas de un orden puramente espiritual, no proceda más cálculo ni estudio, ni previsión que la mayor gloria de Dios y el bien de las almas, sin reparar en los obstáculos y peligros que inevitablemente han de oponerse á la realización.

Esas y otras consideraciones nos ocurrieron al contemplar el bonito golpe de vista que presenta la moderna barriada de Agua-Dulce, que como blanca y fatigada gaviota, parece recostada en la playa de Ponce.

Y aunque la piedad y sencillez de sus hospitalarios habitantes no decaía, por falta de director espiritual, porque cada uno de ellos seguía la orientación de su conciencia, no obstante se notaba el vacío de la dirección, la sonoridad de la campana que congrega, que llama y avisa de un algarro grande, sublime y misterioso que el ánimo conforta y eleva sobre las aplastantes realidades de la materia; todos evocaban de menos la voz que excita y atrae, que corrige y convence, que desata y une con el fluido fertilizador del árbol de las tres ramas; fe, esperanza y caridad.

Al M. I. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Santos Zárate, cabrá la gloria de haber sido el intérprete de las necesidades y deseos de estos habitantes, estableciendo la parroquia sufragánea en este pueblo-lecito, en el que con la escasez y modestia que en todos los comienzos se nota en los de corio vecindario y escasos recursos, se celebra diariamente el culto católico, se explica el evangelio, se enseña la doctrina cristiana y se consuela al afiliado y al menor.

Si las modas sirven para vestir el cuerpo de vanidad, las buenas costumbres sirven en nuestros días para despojar al espíritu moderno de las impurezas en que apoya sus imprecisiones hipocráticas, falsoyando completamente el concepto de la virtud y la ciencia, por que las buenas costumbres son el ropaje atractivo de una sociedad bien organizada.

Esos conceptos escuchamos con religioso respeto de labios del celoso cura párroco de Agua Dulce, D. Antonio Hanza Blaner, el lunes 7 del actual, día en que como es sabido, se celebró la fastidiosa de la Encarnación del Verbo Divino, dichas con tanta sencillez y unción evangélicas, que todos quedamos edificados.

Si á esto se agrega la labor que dicho párroco ha hecho durante la pasada Cuaresma y la procesión del domingo de Pascua, con tan escasos medios y pobres ornamentos, y la fervorosa asistencia de los fieles a dichos actos, así como al Santo Rosario que todas las noches rezaba en la improvisada iglesia en una casita de propiedad particular, no será temerario predicar abundantes frutos en este pueblecito, tanto más cuanto que sientida la necesidad de un templo apropiado y capaz para este vecindario, las personalidades más salientes y de más responsabilidad en él, estan propicias á cooperar á su realización; pero tarda en llegarán á lograrla ésta, no obstante el incansable celo del señor cura, si el señor Obispo en la medida de su ingotable caridad no patrocina y bendice con su iniciativa, que si la bendiciría tan laudable y santa empresa, por quanto hasta los más infelices en esta localidad estarán resueltos á prestar gratis su trabajo personal.

«No de sólo pan vive el hombre».

EL CORRESPONSAL.

Aqua Dulce 8 de Abril de 1902

NOTAS

Las huelgas.

Están á la orden del día: huelga en Cádiz, Cartagena, en Barcelona y en Málaga, en Sevilla y en Valencia, en Granada, en Almería, en Bilbao, hasta en América, en Francia y en todas partes del mundo; y es que las huelgas gustan mucho por aquello, de que son días de fiesta para los que no trabajan

gritando: ¡Viva la Pepa! ¿Que no nos dan más jornal? huelga al canto, y el que quiera que me diga que trabaja; veremos si hay quien se atreva. ¿Que no me dan ocho horas? Pues siga también la fiesta; no trabajo; y razón tiene todo aquel que así lo piensa; pero hacer á los demás que le sigan por la fuerza, eso sería atentar contra la propia conciencia y la libertad que invocan todos los que en huelgas piensan.

¿Sucedida ó bromista?

Un hombre ha intentado suicidarse arrojándose en la vía del ferrocarril de Arganda, cuando se aproximaba un tren.

Una mujer que le vió advirtiéole el peligro, y entonces el sujeto, levantándose de la vía, se arrojó sobre su salvadora, golpeándola y causándola algunas contusiones.

Un policía que observó lo que pasaba quiso detener al presunto suicida; pero éste se dió á la fuga, no habiendo sido capturado hasta ahora.

Jesús qué barbaridad!

Si hacer bien es oportuno,

paga muy mal este tuno

las obras de caridad.

A uno de los rateros, por cierto elegante vestido, se le ocupó la cantidad timada y además 10 libras esterlinas en oro, 300 pesetas en plata y algunos billetes del Banco de España.

Lo verdaderamente célebre de esto es que el sujeto en cuestión se escapó de la prisión de la oficina de vigilancia, cuyo jefe asegura que le había entregado todo el dinero que se le ocupó, menos las 1.250 pesetas.

Como esta fuga no está clara, el gobernador interino ha mandado formar expediente.

¡Y cómo es esto Dios mio!

Con que el ladrón se ha escapado con parte de lo robado.

Aquí debe haber un lio.

Premio para... matar.

Una dama sajona, muy rica, que es gran protectora de los animales de caza, ha ofrecido 12.000 marcos de premio al mejor aparato para matar conejos, liebres, jabalíes, etc., con el mínimo de sufrimiento». Y dirá: los animales, cuando se enteren

Si la dama es en cuestión de animales protectora, bien puede decirse ahora:

pues vaya una protectora.

La Gaceta.

DIA 7.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de registrador de la propiedad, electo, de Gaucín ha presentado D. Vicente Riano Rosado.

GOBERNACION.—Real orden concediendo un premio de segunda clase al médico director D. Arturo Alvarez Baylla por su Memoria de quinqueño acerca de las aguas minero-medicinales de Buyerra de Nava.

TRIBUNALES CAUSA POR PARRICIDIO.

En la sesión segunda de esta Audiencia comenzó á verse ayer la causa seguida en el Juzgado

Asistió á la vista una regular concurrencia.

El acto comenzó á la una de la tarde, formando el Tribunal de Derecho los Magistrados Sres. D. Roberto Santa Cruz (presidente), D. Severino Martínez Barcia y D. Manuel J. Caramés.

Representó al Ministerio Público el teniente Fiscal D. Manuel Rodríguez de Vera, defendiendo al procesado el joven letrado D. Andrés Díaz Galvaz.

Procedióse al sorteo de los señores Jurados, resultando elegidos los siguientes:

D. Antonio Fernández Bojanda, D. Enrique Funzón Gámez, D. Antonio Lozano Sánchez, D. José Oña Díaz, D. Juan Gregorio Rubio, don Adolfo Margarit, D. Bartolomé Flores Giménez, D. José Martínez Bernabe, D. Francisco Rico Sánchez, don Diego Salas Cano, D. Manuel Arnés Vizcaíno, D. Emilio Torezano, D. Ginés González Saldaña y D. Diego Fernández Martínez.

Prestan éstos juramento y comienzan la lectura de la prueba documental.

Aunque ya lo hemos dicho, conviene exponer nuevamente lo que el Sr. Fiscal relata en su escrito de conclusiones.

En la noche del 26 de Agosto del año pasado, se encontraba Agustín Flores Casado acompañado de su esposa Rosa García Montoya, en el cortijo que habitaban, situado en el lugar conocido por la Alcudia, cuando se originó entre ambos cónyuges una acalorada reyerta que motivaron las reriminaciones de la esposa, que sospechaba de su hermano, sosteniendo relaciones ilícitas con su marido Agustín Flores. Este empezó a golpear duramente á su mujer, y á los gritos de ésta acudieron otros vecinos, que no pudieron entrar en el cortijo sino después de algún tiempo, logrando el parecer, apaciguar al matrimonio, retirándose más tarde.

Al cerrar el marido la puerta, la Rosa comenzó á hacer la cama, momento que aprovechó el Flores Casado para reanudar los golpes á su esposa con tal ensañamiento, que esta al poco rato, efecto de los dolores producidos por las lesiones que recibiera, y agotadas las fuerzas, murió á consecuencia del colapso cardíaco que le sobrevino. El marido entonces, atando una sogu al tacho por un extremo, hizo con el otro un nudo corredizo y lo echó al cuello de su mujer, suspendiéndola, ya cadáver, en el vacío, y empujando á dar voces y á llorar, procuró hacer ver á los que acudieron que su esposa se había suicidado.

Califica este hecho de parricidio y pide se imponga al procesado la pena de cadena perpetua, 2.000 pesetas de indemnización y pagos de costas.

La defensa expone que su patrocinado no es culpable del delito que se le acusa y que por tanto debe absolvérsele.

Terminada la prueba documental, se levanta el procesado.

Agustín Flores Casado.

FISCAL.—Es cierto que su mujer tenía una hermana llamada Isabel y que le infundía sospechas de estar enamorada con usted?

PROCESADO.—Sí, señor, pero no sé por qué motivo sospechaba de su hermana y de mí.

F.—¿Es verdad que las dos hermanas tuvieron el día 26 de Agosto del año pasado una cuestión por dicho motivo?

P.—Sí, señor, le pegué á las dos, especialmente á mi mujer porque no tenía razón en lo que decía.

F.—Después no fué Vd. á su casa y cerrando la puerta, comenzó á pegarle á su mujer, no queriendo abrir aquella epesada de llamar varios veces?

P.—Sí, señor, les dije que estaba defendiendo mi casa.

F.—Es cierto que su mujer le dijo, cuando le estaba Vd. pegando, que no le hiciera nada, porque aunque estuviera junto con su hermana, no lo diría?

P.—Sí, señor.

F.—Su mujer de Vd. qué hizo después de la cuestión que tuvieron?

P.—Fué á acostarse y yo me marché al cortijo, y cuando volví me encontré que estaba la casa descolgada y que mi mujer no estaba allí. Volví mas tarde y ya vi que estaba ahorrada.

(El Sr. Fiscal pidió á la Presidencia se leyieran las declaraciones que el procesado prestó ante el Juzgado, porque creía hay contradicción.)

La presidencia accedió á la petición del Ministerio Público, comprobándose que el procesado mató á su mujer de una paliza, y después la colgó con una cuerda del techo.

El procesado contestó con mucho desdén á otras preguntas que le hizo el Sr. Fiscal.

DEFENSOR.—Después que riñó con su mujer, ésta le injurió á Vd. mucho?

P.—Sí, señor.

Es llamado el primer testigo

Juan Faso Fuentes.

Dice que sintió ruido en la casa del

procesado; que en unión de tres mujeres llegó á la puerta y después de un rato abrió aquél y le dijo que iba á matar á su mujer porque estaba cansado de ella. La mujer contestó que aunque vieran juntos á su marido y á su hermana nunca diría nada por temor de que no le pagara.

Después que quedaron arreglados, al parecer, nos fuimos él á su cortijo y yo á mi casa. A las dos horas llamaron á mi puerta y me encontré que era el Agustín Flores, el cual me dijo que habla regresado á su casa y estaba la puerta cerrada. Supone por las escenas que ocurrieron, que el procesado mató á su mujer.

A preguntas de la defensa, contestó que él no había visto matar á Rosa, pero le oyó decir á Flores que tenía la bestia preparada para llevarla al cementerio cuando la matara.

Retirase el anterior testigo y leído la declaración por no haber comparecido, de Isabel García González, hermana de la interfecta y por la que se suscitó la cuestión.

Francisco García García.

Contestó que la noche del crimen oyó voces en la casa del procesado y que después no sabe nada de lo que ocurriera.

Juana y Ana Grima.

Dijeron lo mismo que el anterior, añadiendo que la interfecta estaba casi ciega.

Renunciaron las partes á varios testigos que no comparecieron. Fueron llamados los peritos médicos.

D. Leopoldo Valverde y D. Eduardo Pérez Ibáñez.

Estuvieronlos dos conformes con la declaración del médico que hizo la autopsia al cadáver de Rosa García Montoya, ó sea que pudo morir ésta por el miedo que le imponía su marido, nunca por estrangulación.

Léense varios documentos de esa importancia referentes al procesado, suspendiéndose la vista para que las partes modificaran sus conclusiones.

Reanudada la sesión, díase lectura al escrito de la defensa, modificando sus conclusiones.

Dice que no ha sido muerta Rosa García Montoya directamente por el procesado, sino por el miedo que éste le impuso.

Concedéssela la palabra al Fiscal

Sr. Rodríguez de Vera.

Comienza por hacer una apología de la mujer, recordando los sacrificios que las madres hacen por sus hijos y las privaciones que algunas sufren desde que contraen matrimonio.

Hace relación de la conducta observada por el procesado con su cuñada Isabel y la mala vida que con este motivo daba á su esposa. Refiere los hechos ocurridos del díadel crimen, explicando que defendía más á su cuñada que á su propia mujer dando á ésta varios golpes de los que falló ció la misma noche.

Termina diciendo que no han corrido circunstancias atenuantes como explica la defensa, pidiendo que los señores Jurados no hagan caso de argucias y obren con arreglo á las pruebas presentadas.

El discurso del Sr. Rodríguez de Vera fué bien acogido.

Se le concede la palabra al Abogado defensor

D. Andrés Díaz Galvaz

el cual comienza recordando las palabras de Platón que decía se regocijaba de haber nacido en la época de Sócrates, como él también se alegraba de haber nacido en esta época en que se halla instituido el Jurado.

Contesta con gran elocuencia, á los párrafos pronunciados por el Ministerio Fiscal respecto á la mujer, citando varios ejemplos. Dice que el Ministerio Fiscal ha estado preocupado al estudiar la causa que hoy se ha de fallar, exponiendo, á su entender, hechos que de ninguna manera podían admitirse.

Niega que el procesado tuviera relaciones ilícitas con su cuñada Isabel, refiriendo después los hechos del día de autos, para demostrar que Agustín Flores Casado no mató á su mujer y que ésta murió sin violencia alguna.

Estiéndese el Sr. Díaz Galvaz en extensas consideraciones, terminando su discurso con periodos brillantes.

A las 6 y 1/2 de la tarde, se suspendió la vista para continuárla hoy á las 12 de la mañana.

La Compañía Nacional

CHOCOLATES «LAS CALATRAVAS».

Paquete 5 cuarterones (20 onzas)

Parísima Concepción y RR. PP. Agujeros.

De vante: D. Garavito Losantos, La Oriental, Príncipe 24 y los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales.

Representante: F. Medina Jiménez.

Dice que sintió ruido en la casa del

BOTICA CENTRAL

DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—

Productos farmacéuticos

Aguas minerales.—Especí

icos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL. 15.

ALMERIA.

GACETILLAS.

Bogio de aplauso.

Nosotros que no regatamos los aplausos á quienes á ellos se hacen acreedores, consignamos gustosamente uno de los propósitos que abriga el Sr. Muñoz y que es merecedor de los encumbramientos de la opinión entera.

Deseoso el Alcalde de que la Administración municipal se lleve á cabo en las más ventajosas condiciones, está decidido á que cuantas obras se hagan por el Ayuntamiento se suban á subasta, para así alcanzar cuantos beneficios se puedan en provecho de la Caja del Ayuntamiento.

Entre las obras que deben ser objeto de aquel requisito, figuran las que en mayor escala hayan de verificar en el Cementerio, las de adoquinado de varias calles propuestas hace algunos días por la Comisión de Ornato, y las del pavimento de Portland en los soportales de la Plaza de la Libertad.

Estas son las que en primer término, según nuestras noticias, deben llevarse á cabo, y entendemos que por ellas debe empezarse.

Haciendo así las cosas, todo el público puede conocer los gastos que el Municipio reparte en las mejoras que realiza, y nadie encontrará motivos de duda acerca de la inversión de los fondos municipales.

El propósito del Sr. Muñoz es por demás laudable y nosotros al parque de él nos congratulamos, le enviamos nuestro aplauso.

El libre cultivo del tabaco.

La prensa de Granada continúa dedicando constante atención á los preparativos que se llevan á cabo en la ciudad y vecinas, para la celebración del meeting á fin de interesar del Gobierno el libre cultivo del tabaco.

Es digno de aplauso semejante actitud en la cual aparece evidenciada la más perfecta unanimidad; y como nuestra provincia por las circunstancias del clima y del suelo reúne condiciones felices que reformarían con la obtención de aquella libertad, considerables beneficios, importa que imite el ejemplo de los granadinos y organice en forma oportuna.

Reunión.

Esta noche se reunirá el gremio de barberos y peluqueros en el Centro Republicano, para acordar el cierre de los establecimientos el domingo á las 2 de la tarde.

El estado de Bombita.

Las últimas noticias recibidas de Madrid, dicen que el simpático doctor Emilio Torres (Bombita) continúa mejorando de su herida.

El doctor Bravo ha levantado el apóstol al torero, encontrando la lesión muy mejorada, y sin que haya por ahora peligros de complicaciones.

Ascenso.

En el corriente mes ascenderán al empleo superior inmediato un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes y cinco segundos, en la escala activa, y en la de reserva dos capitanes, cuatro primeros tenientes y 11 segundos.

Circunstancia importante á los maestros.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden circular referente al abono y justificación de los gastos de material de las escuelas públicas.

No siendo posible insertar íntegramente la orden circular referente al abono y justificación de los gastos de material de las escuelas públicas.

«Los maestros y maestras, encargados de las Escuelas públicas, formularán y presentarán por duplicado en las Juntas locales, dentro del mes de Octubre de cada año, un presupuesto de los gastos de material de sus Escuelas para el año siguiente, debiendo ser su importe total igual á la sexta parte del sueldo legal de la Escuela, conforme á lo preceptuado en el Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

No siendo posible, durante el actual ejercicio, cumplir los plazos marcados en las disposiciones anteriores, se procurará por los maestros, Juntas locales y provinciales de Instrucción Pública, redactar, informar y aprobar los presupuestos con la ma-

yor rapidez posible, ésta da que las certificaciones á que se refira la regla 5.ª puedan estar en la Subsecretaría el dia 20 de Abril actual y sa-
tisfechas en fin de dicho mes todas las atenciones de material del primer trimestre.

Percebidas por los Maestros las co-
rrespondientes cantidades de mate-
rial, deben ajustarse, al realizar el pago de las atenciones de la Escuela á los conceptos comprendidos en el presupuesto que les fué aprobado por la Junta.

La inversión de esas cantidades se justificará por medio de recibos que los Maestros quedarán de exigir á cada uno de los perceptores y que llevarán la firma del interesado y el V.º Bº del Maestro.»

Pago de cupones.

Por segunda vez nos dirigimos al Comité Parisién de la Compañía del Sur, en nombre de muchos poseedores de cupones de aquella, rogando al mismo díes las órdenes para que se abone el que venció en Octubre último, pues aún no se ha pagado, y ya estamos en Abril, fecha en que ha vencido el correspondiente al mes actual.

Prorroga.

Se ha concedido un mes de prórroga para possessionarse de su destino, al maestro electo de la escuela de Saliente (Albóx) D. Anacleto Conejero Ruíz.

Teatro Variedades.

Esta noche se pondrá en escena por la compañía de zarzuela que actúa en el coliseo de Variedades, la hermosa zarzuela en tres actos «El Juramento».

Biografía.

El importante diario de Madrid, «Relieves», publica en uno de sus últimos números la biografía de nues-
trio amigo el Abogado de Sorbas, don Joaquín Américo López, que tan co-
nocido es en esta capital.

Permiso.

Se ha concedido por el Gobernador civil á D. Rafael Oña García para que pueda celebrar el próximo domingo una corrida de novillos en nuestro circo taurino.

Dispensación.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que los alumnos del segundo curso del grado superior de la carrera del Magisterio pue-
den examinarse en el presente curso sin el previo pago de derechos para la expedición del título de maestro de primera enseñanza elemental.

Distribución de fondos.

Hé aquí la distribución de fondos de la Diputación Provincial, corres-
pondiente al social mes de Abril, que en breve publicará el «Boletín Oficial»:

PESETAS.

Nóminas.

Se han remitido á la ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública las nóminas de los maestros de primera enseñanza, correspondientes al mes de Marzo último, de los partidos de Berja, Canjayar, Cuevas, Gergal, Huercal Overa, Purchena, Sorbas y Velez Rubio. Las de Almería y Vera se remitirán tan pronto como estén debidamente justificadas.

Se alquillan.

Se alquilan unos altos cómodos en la calle de Sócrates núm. 5. En esta imprenta darán razón.

Que se presenten.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Zona de Recaudación de Almería, núm. 9, de los individuos Emilio Morales Espejo y José Jerez Garoña, para entregarles documentos que les interesan.

Ama de cría.

Maria del Pino, de 17 años, primera y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Vive Cuevas de Juan Callejón.

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfareros 10 y 12.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Laras á comprar aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Está comprobado.

La pereza en las digestiones causa por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stemalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1º Abril, á 30 Noviembre.

Catarros por sudor evitados Licor Polo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades eritematosis.

La tos, ronquera, cosquilleo, resacación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *respo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pastetas 1'50.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer:—Marcar el compás.

CHARADA EN ACCIÓN.

(La solución mañana).

Juzgado municipal.**DIA 9****NACIMIENTOS**

Carmen Almansa Segura, Antonia Martínez María Montero Aguilera, Angeles Montoya García y Enrique Tamayo García.

DEFUNCIONES.

Rita Mayor Alá.

Movimiento de buques.**DIA 9.****ENTRADOS.**

Polaera goleta «Tárquez», de 97 toneladas, con lastre, de Mazarrón.

Goleta «Concha», de 115 tns., con serrín, de San Felio.

Vapor «Tembra», de 2168 tns., con carga, de Málaga.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con 9 pasajeros, de id.

DESPACHADOS.

Vapor «Tembra», de 2169 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor «Segundo», de 432 tns., con carga, para Alicante.

Goleta «Soledad Parodi», de 92 tns., con efectos, para Argel.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS**(QUEBRADURAS)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27791) del ortopédico de Madrid,

Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á Almería donde permanecerá sólo los días 16 y 17 del actual, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros aparatos, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y garantizamos, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarle á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género que quiera, tanto, que en muchos casos dejan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro Gabinete ponemos á disposición del público, suscripciones por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Almería á quienes deseen encargar alguno de nuestros aparatos especiales, solemos los días 16 y 17 del actual de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Tortos.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avísando pasará á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1º.

AVISO AL PÚBLICO**y á mis numerosos amigos.****Almacen de maderas****con máquinas de aserrar**

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de medida de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de manifiosos puntales para perreras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS.**DE FABRA****Embarque de planchas.**

Madrid 9, 8.

La aduana de San Francisco de California ha embarcado unas planchas chinas, de gran valor histórico y artístico, labradas hace doscientos años, y en cuyas inscripciones se conmemoran las virtudes de algunos emperadores.

Parece que las planchas fueron robadas en el palacio imperial y que estaban en poder de un soldado norteamericano.

Entre obreros y patrones.

(A las 9.)

Sigue acentuándose en to-

da Francia la lucha de obreros y patronos, por negarse éstos á hacer justicia á las reclamaciones de aquellos.

En Reims, Limoges, Aubenas, Arras, Rouboix y otros pueblos, siguen las huelgas y nada señala el término del conflicto.

El testamento de Cecil Rhodes.

(A las 10.)

En el testamento de Cecil Rhodes, el hombre que tanta influencia ha ejercido en los destinos del África del Sur, se consigna el deseo de que reine la mayor armonía entre los dos elementos, inglés y holandés.

Con este motivo hace notar un periódico la conveniencia de que los políticos de la Gran Bretaña se inspiren, no en los hechos, sino en los propósitos de Cecil Rhodes.

Inauguración.

(A las 11.)

Se ha verificado en Málaga la inauguración de la conferencia internacional de la prensa médica.

El objeto de esta conferencia consiste en la creación de un sindicato de carácter internacional de los periódicos de Medicina.

Cegó el alojamiento.

(A las 12.)

Dicen de París que desde la Pascua última los Padres de la Gran Cartuja han cesado de dar alojamiento á los viajeros.

Estos podrán visitar el convento, pero no albergarse en él como antiguamente.

A la hora de entrar en máquina este número no habíamos recibido los telegramas que desde Madrid ha debido enviarnos nuestro corresponsal Sr. Perpen.

Á LOS OBREROS.

El contratista de obras públicas D. Lorenzo Argote tan conocido en esta provincia y en la de Murcia, pone en conocimiento de los obreros, que a partir del día 1º del próximo Abril, podrán encontrar trabajo todos los que se presenten en las obras que tiene en construcción en el ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto, término de Baldecerro (Teruel).

DUELAS DE ROBLE.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más efectivo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas, número 39. Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pe-

rez.

HA LLEGADO
el tercer cargamento de
AZUFRES PUROS (garantizados)
DE LA
Compañía Franco-Española.
CLASES:
Flor Sublimado
Refinado Molido, y
Azufre en grano.

De este cargamento queda muy poco disponible.

Para informes y pedidos dirigirse
á Juan Rodríguez Burgos, plaza de
Flores 4, sobrino de J. R. Caivache

Pianos Ortiz y Cussó.

Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1200 pianos anuales.

Antonio Sanchez Punzón, Marco 6.

Pildoras y Pastillas**AZOADAS**

Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar, así, su autor el Doctor Morales. Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Pildoras saludables de Vivas**

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernández Burgos, sucesor de Vda. de Julian Giménez, Oficio Obregón y Polo.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de práctica.

Besentos según la importancia de los pedidos.

AGUA DE AZAHAR**MARCA****LA GIRALDA.****ES EL REMEDIO****MAS EFICAZ PARA****COMBATIR TODOS LOS****PADECIMIENTOS****NERVIOSOS Y DEL****CORAZON.****Seguros Marítimos****AURORA**

Capital: 20.000.000 de pesetas.

Representantes: Adalberto Ruiz

Se ofrece

dar lecciones de piano D. Antonio Alonso Guerrero, á precios convenientes.

Gran acontecimiento

Aparatos del muy celebrado sistema NOGUERA, para la producción del gas acetileno.

Patente de invención en España, Francia y Portugal.

Precios en Barcelona: Gasómetros de 1 á 10 lucas, á 25 ptas., y de cuarenta lucas se desean hasta 500 lucas de 20 bujías, 2500 pesetas.

Lámparas: Para toda clase de industria, desde 15 hasta 35'50 pesetas, con tulipas ó reflectores de alpaca; carburo, 0,60 kilo.

Desconfiad de las limitaciones.-Pedicid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayaesol

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

CAKES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tet.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

VENÉREO FLUJOS

por antiguos
que seanTómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

601

Confites antivenéreo
Roob antisifilitico
Inyección vegetal**COSTANZI**

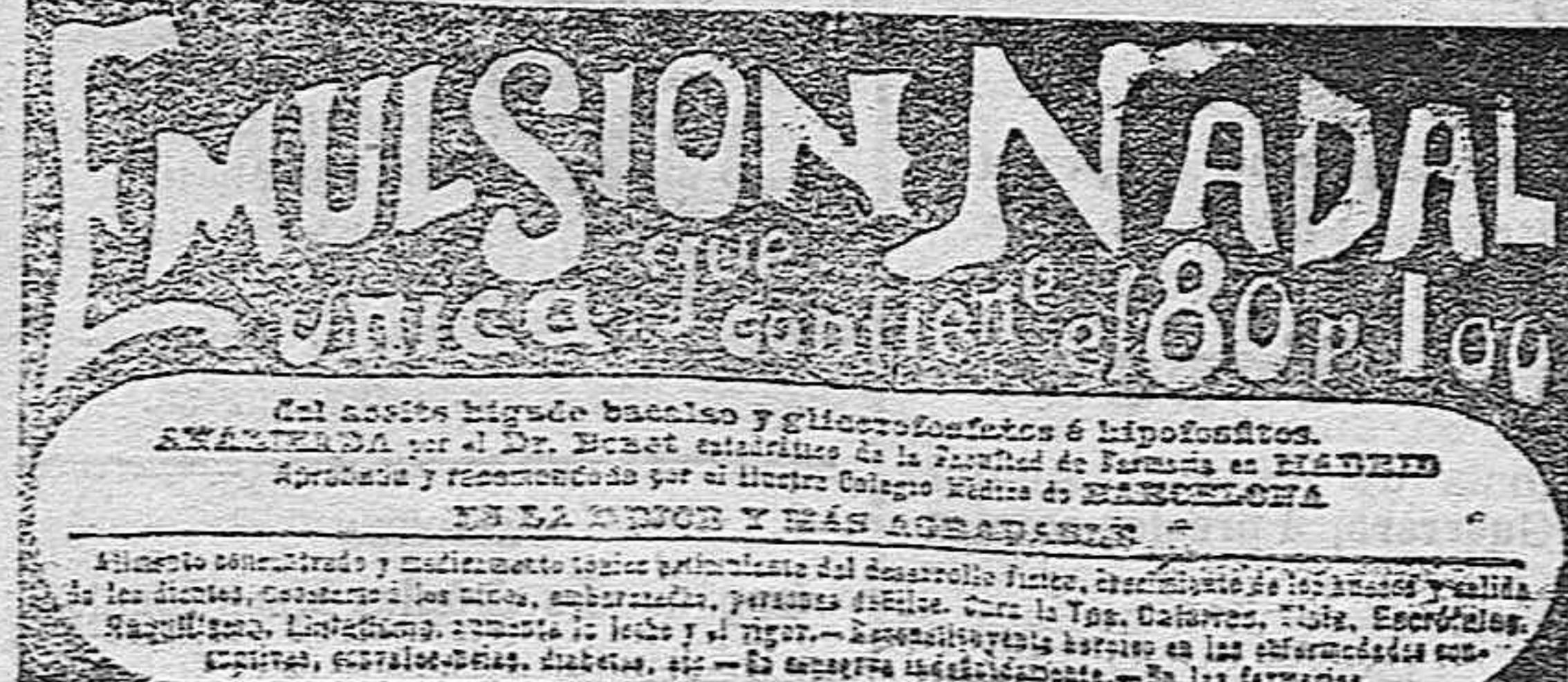
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICO ó HERPÉTICO, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Limeria en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Pérez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á la 12



SE ALQUILA.

Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informar.

Colegio Fröbeliano
En este establecimiento de enseñanza se dan lecciones y a domicilio de los nuevos primores de encaje Richelieu. Renacimiento, Ingles y Bordados en sedas de colores y máquinas «Singer». Precios modicos. Calle de La-chambre (antes de la Vega) número 1.

Manchas de la piel.

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

“La Giralda”

De venta, droguería, farmacias y perfumerías.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente los SARS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

jor perfumado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

PROK. REBOCCA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama de Andrés y Fabián, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fatiga que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora á la confianza de los Patronos. Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

SULFATO DE COBRE

DE LA

COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C. Id.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura e industria.

Calle de Pescadores,
ALMERIA

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

BLEIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheshire—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 3, MADRID

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada

